

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO

JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS



Feline Carrillo

Memorando No. 289001200100/**4335**/2024 Villahermosa, Tabasco a 30 de octubre de 2024

Dr. Luis Alberto Jimenez Ortiz

Matrícula: 99287276

Categoría: Medico No Familiar

Adscripción: HGZ 02 A

Plaza: 17757

Av. César Augusto Sandino Nb.

Por medio de la presente le comunico a usted, que en su calidad de trabajador y servidor público al servicio del Instituto Mexicano del Seguro Social se le COMISIONA, a la Coordinación Clinica de Medicina del Hospital General de Zona No. 46, turno matutino de 07:30 a 14:00 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 251A, de la Ley del Seguro Social, 138, 139 y 144 fracción XXIV del Reglamento Interior del IMSS, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de agosto del 2012, en el numeral 8.1 del Manual de Organización del Instituto Mexicano del Seguro Social, aprobado mediante acuerdo de ACDO.SA2HTC.250718/195.P.D.A, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de agosto del 2018. Con efecto a partir del 24 de octubre al 24 de noviembre del año 2024, en el que realizará las actividades y funciones inherentes al puesto, conservando su categoría y salario.

El motivo de la presente comisión se deriva que la Coordinación Clinica de Medicina se encuentra vacante; asimismo, requiere atención al control de contratos de terapia sustitutiva, radioterapia y censo de los programas de DPCA y Hemodiálisis. Debido a que la estructura del HGZ 46 debe contar con una jefatura para la estructura y control de los procesos.

Así mismo, deberá presentarse ante la **Dr. Yanet Pérez Mendez**, Directora del Hospital General de Zona No. 46 para recibir las indicaciones relacionadas con el desempeño de sus actividades y funciones.

Sìn más por el momento, reciba un cordial saludo.

VILLAHERMOSA. TAR



noŝa, Tabasco. Tel. 993-315-37-20, www.imss.gob.mx